

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXV—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Martes 8 de Julio de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.939

NOTA DEL DÍA

Apetito y amor

Cuando todavía el tribunal no había dictado sentencia en la causa recientemente celebrada por uno de esos asesinatos que suelen llamarse «crímenes pasionales», se ha producido otro de la misma índole en las dependencias de un hospital de la Corte.

Las circunstancias en que se ha producido este último crimen demuestran que los «asesinatos pasionales» van progresando, es decir, van progresando... hacia la barbarie.

El asesino del primer crimen mató porque la señorita con quien se había empeñado en casarse no le quería. El asesino de este último crimen ha ido un poquito más allá, porque la mujer a la que ha querido matar, no sólo no le quería, sino que no le podía querer porque era religiosa y estaba consagrada a Dios.

El día menos pensado, uno de estos pasionales se enamora de la Reina de España o de cualquiera de las Infantas, y las pega un par de tiros si no acceden a sus pretensiones.

Los argumentos que suelen emplear los abogados defensores para obtener la impunidad de estos asesinatos, les han llegado al alma... a los criminales. La pasión lo justifica todo. El amor lo ennoblecía todo. El que está enamorado puede hacerlo todo para conseguir el objeto de su amor.

El amor no debe estar dominado por la razón; no debe ser una pasión realmente encauzada ni dirigida. Ama mejor aquel que ama de un modo salvaje y desordenado. Así se dice y así se siente.

Amar y vivir en paz, apenas se concibe en éstos tiempos. El amor, aunque sea flor de un día, tiene que avasallar y destruirlo, y si no lo hace así, no es verdadero amor.

Claro es, y desde luego se supone, que esto debe entenderse únicamente para que sean las mujeres las avasalladas y las que tengan la obligación de querer al primer ruñán que se las ponga por delante.

¡Porque tendrían que oír, si ocurriera la inversa, los desatinos que dirían los hombres a los que se obligase a cargar con una mujer que no fuera de su gusto! Aun escogiéndolas libremente y a su placer, las abandonan, las desprecian y las hacen pasar con frecuencia una vida que para sí no quisieran; conque ¿qué sería si las mujeres, con el revólver en la mano, les intimasen con la consabida frase de «me quieres o te matos?»

Y hay muchos hombres que andan por ahí despejados para que se conceda a las mujeres el voto, mientras otros las niegan, en cambio, el voto para elegir estado y para elegir marido, que es el voto más particular, más natural, más legítimo y que mejor les corresponde.

¿Es que no ha llegado todavía la hora de que con un gesto de verdadera virilidad y de sano y de perfecto feminismo, nos decidamos a acabar de una vez con esos crímenes pasionales, deshonra del sexo que los causa, negación de la fortaleza que los hombres se atribuyen y vergüenza y deshonra de la sociedad en que se cometen?

Lo que verdaderamente hace falta es que no haya ninguna disculpa para esas ceguedades de la pasión, que no es en realidad pasión humana, sino pasión de simio, y que haya en cambio entereza y raciocinio para saber distinguir lo que es apetito, y como apetito lo atropella todo, de lo que es afecto y amor y como tal afecto y como tal amor lo sabe y lo quiere respetar todo.

FERNANDO

- Cuesta Ceinos -
MÉDICO-DENTISTA
Mayor pral, 94, 2.ª izquierda
PALENCIA

INTERESES PALENTINOS

La reorganización de los servicios agrícolas

Aunque lo intentásemos, que no lo intentamos, no podríamos sustraernos a polarizar hacia Palencia ideas y recuerdos sugeridos por la observación de los hechos que la vida ofrece. Así nos ocurrió al caer en nuestras manos la «Gaceta» donde se consigna la reorganización de los servicios agrícolas.

Una extraña fuerza, tal vez la de pensar en palentino, impulsaba a nuestros ojos a recorrer ansiosos las páginas del periódico oficial buscando en ellas lo que a Palencia afectaba; y el deseo irresistible de divulgar entre los agricultores de esta tierra cuanto profesionalmente los interesa, es motivo de distraer ahora su atención, de otros más importantes asuntos.

La reciente reorganización de los servicios agrícolas no es una obra perfecta, globalmente considerada. Apesar de superar en muchos aspectos a lo anteriormente establecido, no atiende, sin embargo en todos los casos, a las necesidades nacionales y aun pueden señalarse errores notorios, siendo el más importante y decisivo de todos ellos, la carencia de movilidad por falta de dotación. Esta circunstancia hace impracticable lo dispuesto, en su mayor parte, y por tanto quedará en las páginas de la «Gaceta» como tantos otros loables intentos.

Es verdaderamente lamentable que así suceda y no puedan convertirse en realidad algunas ideas felices que el Decreto-ley contiene.

Las Cámaras, Federaciones, Consejos de Fomento y todas las entidades que sirven los intereses agrícolas debieran apresurarse, a nuestro juicio, a intervenir en este asunto, haciendo ver a los Poderes Públicos la necesidad de reformar, completar y dotar convenientemente los servicios agrícolas para atender los deseos del agricultor y los intereses del país.

Pero aparte este aspecto general de la cuestión que nos ocupa, nosotros nos proponíamos analizar el decreto desde el punto de vista que pudiéramos llamar palentino, por lo que particularmente afecta a esta provincia.

A virtud de la nueva organización se suprimen algunos servicios que luego indicaremos, se respetan otros ya establecidos y crean algunos nuevos, resultando la provincia beneficiada en cuanto es fundamental para el progreso de su agricultura y sacrificada en lo accesorio o innecesario, de tal suerte, que si la nueva organización fuera realizable, si pudiera ser un hecho (y en Palencia es precisamente donde hay más elementos para que pueda ser) ganaría mucho gracias a la especialización de los servicios más esenciales. Por eso ruego yo, sin ninguna autoridad pero con todo encarecimiento, a la Diputación, al Ayuntamiento, a la Federación, a la Cámara Agrícola, al Consejo de Fomento, a todos, en fin, se ocupen de este asunto para lograr que sea una realidad, en Palencia, lo que en otros sitios será un sueño. Y puede ser aquí una realidad con sólo curar el mal crónico de la Granja, «la falta de personal».

Había en nuestra capital una Granja, una Estación Ampelográfica, una Estación Enológica, una Estación Sericícola, una Escuela de Peritos Agrícolas, otra de Capataces Agrícolas, otra de Capataces de Viticultura y Enología, un Laboratorio, un Campo en Carrion y... dos o tres hombres para atender esos servicios, los de Cátedra ambulante y cuantos ordenaba la Dirección General, la Junta Consultiva y el país con su consulta verbal y escrita. La atención y el esfuerzo dispersos entre tan numerosos asuntos no

podía manifestarse vigoroso en ninguno ni aun en aquellos que especialmente interesaban al país, y éste pedía, con razón, la reforma de los servicios; reforma que ya está en la «Gaceta», pero con idéntico vicio de origen que lo antiguo y eso es preciso remediarlo a toda costa, tanto más cuanto que aquel mal viene a agravarse con los nuevos servicios creados.

Ha sido suprimida la Estación Sericícola y la Escuela de Peritos Agrícolas, pero se crea una Estación Pecuaria para el estudio del ganado lanar y una Estación de ensayo de semillas que con la antigua Ampelográfica permitirá estudiar el trigo, el ganado y el vino, las tres producciones básicas y por ello fundamentales de la agricultura palentina.

Bastaría nombrar personal suficiente para que estos servicios fueran una realidad tanto porque alguno está ya en marcha como porque para otros hay elementos materiales y está iniciada ya esa orientación, a diferencia de lo que ocurre en otras provincias donde se crean establecimientos diversos pero no se conceden los medios necesarios para ello.

Esto en cuanto al presente, pero es preciso pensar también en el porvenir, y el espléndido porvenir de la provincia de Palencia está en los riegos. El día que puedan regarse treinta o cuarenta mil hectáreas producirán tanto como todo el actual secano y esto hará cambiar totalmente el actual estado de cosas. Hay que prevenir el advenimiento de tan importante suceso; hay que enseñar a manejar el agua, a utilizar el agua, a sacar el mayor partido posible del agua. Esta necesidad pasó completamente desapercibida para los autores del decreto y es preciso recordarla y satisfacerla creando una Estación de riegos para que con el servicio hidrológico atienda a tan vital asunto.

La divulgación y propaganda de todo lo útil, de todo lo conveniente y fácilmente realizable, es necesario llevarla a cabo con la mayor intensidad y por todos los procedimientos modernos. El Estado que dice ser preciso producir más trigo por unidad de superficie o restringir el área destinada al cultivo de este cereal, tiene la obligación moral de enseñar al agricultor a producir más y en condiciones de competencia; otra cosa sería pura literatura agrícola o desconocimiento de ineludibles deberes.

No queremos prolongar este escrito con otras consideraciones que vengan a demostrar la necesidad de actuar, a fin de conseguir la mayor efectividad de lo dispuesto en la «Gaceta» y a fin de remediar omisiones de indudable trascendencia para esta provincia; son las entidades que representan al agricultor las que han de determinar si procede o no realizar la gestión y su naturaleza.

Nosotros nos limitamos a señalar al agricultor palentino la causa del mal y el racional remedio, pero no podemos aplicarle; nuestra misión es más modesta.

G. MALLANA

Un recuerdo

Yo conocía muy poco a don Eloy. Es seguro que don Eloy no me conocía ni poco ni mucho a mí.

Yo recuerdo que, al ver a don Eloy por la calle, me descubría. Recuerdo también que mi saludo no evocaba nada en la mirada serena de don Eloy. Esa mirada tan turbadora, tan profunda, tan superior, que al corresponderme, parecía decir: «¿Quién será éste?»

Y es que yo no era para don Eloy más que uno de tantos a los que hubo de examinar de primero de Geografía en 1920 y de segundo de Geografía en 1921.

Sin embargo, yo le admiraba y le quería...

Don Eloy ha muerto. Y aquel chiquillo desconocido que tembló un día ante la autoridad de su birrete y de su voz, quiere dedicarle un recuerdo.

Porque estoy seguro de que don Eloy me oír, y al oírme recibirá mi ofrenda con aquella su bondadosa sonrisa de hombre que todo lo comprende; es por lo que me decidí a poner mi nombre al pie de estas líneas de sinceridad.

Mi primera comunión... Mi primer examen...

Detalle por detalle, recuerdo todos los segundos de estos dos actos de mi vida. Son unos instantes que compendian toda una existencia.

Comprendo y disculpo la sonrisa irónica de esos «estudiantes» de hoy, libertinos precoces, cínicos, burlescos y audaces, sabios en recursos y en estratagemas... Y es que ellos no comprenden, no pueden comprender toda la pueril emoción de este primer examen...

Yo no merecía llamarme «estudiante». Yo era uno que estudiaba. ¿Paradoja? Sin sentirlo vino a mi pluma. Si yo pudiera reformar el Diccionario aclararía, en una segunda acepción: «Estudiante»; joven que, para no estudiar, tiene que marcharse a una ciudad y comprar muchos libros. Acostumbra a ir al Instituto todas las mañanas.

Que me perdonen las excepciones, porque las hay. Me consta.

Pues bien: Yo estudiaba. Estudiaba libre y en mi pueblo. He aquí por qué yo era la menor cantidad posible de «estudiante».

Vine a examinarme. Me habían asegurado que no haría mal papel. Sin embargo, tenía miedo.

Llegué al Instituto, y ese miedo se agigantó para convertirse en angustia.

Yo era de pueblo y era tímido. Los «estudiantes» lo conocieron. Ello dió lugar a más de una ingenua chacota a mi costa.

Fingí no hacer caso y paseé, nervioso, las galerías. Una vez, al llegar frente a la escalera, vi bajar a unos señores. Uno, sobre todo, llamé mi atención. Era un gigante, de

gesto severo, que, al hablar, sacaba una... profunda voz inverosímil.

Con la sana intención de azorarme más, me explicaron: —Ese es el profesor de Geografía. Es con el primero que te vas a examinar.

Llegó el momento. Entraron todos atropelladamente en el aula. Yo me quedé el último. Dudé un instante entre pasar o escaparme. Hice un esfuerzo. Entré y me senté.

No recuerdo nada de lo que allí pasó. Estaba atontado. De este estado me vino a sacar el vozarrón aquel que tanto respeto imponía: —¡Don Pedro Buey Alario!

Avancé como un autómata y saqué las bolitas de los temas. No exagero. Temblaba.

Yo quería recordarlo todo a un tiempo. No pude y balbuceé cosas incomprensibles.

Don Eloy se apercibió y me serenó con una sonrisa. Aquello fué como un milagro. Al contacto de aquella sonrisa, sonreí yo también. Tuve confianza. Tuve valor.

Y a la influencia de la mirada, serena y bondadosa, con que aquel profesor me tranquilizaba, mi cerebro lo recordó todo. Comencé mi examen con una seguridad que me asombró a mí mismo. ¡Estaba salvado!

Charlábamos don Eloy y yo sobre cuestiones geográficas. Su voz, haciendo preguntas, parecía llevarme de la mano y alumbrarme el camino. Yo contestaba sin vacilar como si alguien me dictase las respuestas. Estaba encantado y hubiera querido prolongar indefinidamente el examen.

—¿Cuál le parece a usted la nación más rica del mundo?

—Los Estados Unidos.

—Bien, hijo; bien... A ver si cuando usted sea ministro de Hacienda, arregla un poco esto. Hay que ser más que los Estados Unidos... Vaya usted con Dios.

Rió el público. Reí yo también... Estaba contento.

—¡Qué fácil! ¡Qué bien! ¡Y qué señor más bueno aquel don Eloy!

—¿Qué señor más bueno aquel don Eloy!

Sobre la tumba, recién cerrada, que ha recibido aquel su cuerpo de atleta, de luchador, yo deposito el tributo de mi frase de entonces y de ahora.

—¡Qué señor más bueno aquel don Eloy!

Por eso; por buena, el alma tan noble y tan niña, de aquel buen don Eloy que llamaba hijos a sus discípulos, habrá sido elevada en triunfo hasta allá, hasta su puesto, hasta el cielo, sobre su trono, formado con oraciones de este pueblo que le respetaba y le admiraba y le quería!

—¡Vaya usted con Dios, don Eloy! ¡Que Dios te acoja con la misma sonrisa consoladora que tú tenías siempre para los que llegaban temblando a tu Tribunal...

—¡Adiós, Maestro!... Yo, un cual

qu... an nadie, quiero tributarle el homenaje sencillo que mejor cuadra con tu sencillez de gran profesor!...

Y vosotros... Los que fuisteis sus hermanos, y sus compañeros y sus amigos... ¡Permitidme que, entre las flores con que coronásteis su memoria, coloque yo esta humilde violeta del «alumno desconocido»...

Pedro Buey ALARIO

Notas de Enseñanza

Mejoras en las altas categorías del Magisterio?

Ante la reserva impenetrable en lo referente al aumento concedido en Instrucción Pública para mejoras de sueldos al Magisterio, hay fantasías y «calendarios» para todos los gustos. Se dice ya que se crearán en el dividido escalafón dos nuevas categorías: la de 9.000 y la de 10.000 pesetas.

Por si en esto—lo que no es de esperar en la presente ocasión—pudiese haber algo de cierto, lo sacamos a la luz pública, contando con la benevolencia del digno señor director de este bien cincelado diario, para hacer constar que, según noticias fidedignas que a nosotros llegan, no faltan elementos interesados en semejante cosa, y que nuestro voto es en contra mientras todos los maestros no puedan disfrutar, sin distinción de castas, el sueldo mínimo de 3.000 pesetas. No está la solución del problema económico de los profesionales de la enseñanza primaria en dotar a unos pocos con sueldos espléndidos, para que puedan darse vida de casi príncipes en las grandes urbes, en medio de toda clase de comodidades y distracciones, sino en hacer que todos puedan cubrir con su trabajo honrado las necesidades más perentorias de la vida.

Somos partidarios del sueldo familiar y de intensificar el trabajo dentro del servicio, una vez exista la suficiente «satisfacción interna» por estar asegurado el pan de la familia del padre trabajador.

No está la solución del problema económico del Magisterio primario en la creación de nuevas categorías superiores que luego sean un falso espejuelo, que deslumbran a la opinión pública; la solución del problema económico del Magisterio se halla en los documentos que la «Confederación Nacional de Maestros», recogiendo el verdadero sentir de todos, inspirándose siempre en la justicia y en su intenso amor a España, ha elevado a las autoridades del Ministerio de Instrucción Pública y al Directorio militar que rige con tanto acierto los destinos del país.

Si como esperamos ingenuamente confiados, unos y otros los examinan y estudian con espíritu sereno, desprovistos de prejuicios y con deseos de obrar según demandan las circunstancias actuales, en que se están forjando en el yunque de la justicia los moldes de una nueva España, entonces estamos seguros que ciertos rumores no pasarán de la categoría de fales y que cuanto se asegure sobre postergaciones de miles de maestros, no llegando a ellos ni un céntimo de mejora, a pesar de los excelentes servicios en la enseñanza y de disfrutar menos de «cinco pesetas» diarias de haber, darán en tierra como castillo de naipes a la más ligera caricia del viento.

La táctica nefasta que sembraba desigualdades terribles, del viejo régimen político anterior, no puede encontrar hoy campo abonado para su desarrollo y justificación. Lo contrario sería un golpe de fatales consecuencias para miles y miles de corazones inundados de optimismo, que tienen fe... que esperan un porvenir más venturoso en el reinado triunfal y absoluto de una era sublime de justicia. Porque el problema del Magisterio, como los demás problemas españoles, sólo es un problema de justicia, justicia y justicia... que indudablemente se hará en las actuales circunstancias.

Jesús Calderón del AGUA

LOS NIÑOS DE PECHO NO DEBEN TOMAR LECHE DE VACA

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.



Y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, se cría y no ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Use el biberón GLAXO. El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos: Sebastián Tautler y Compañía, S. A.—Avenida Pi y Margall, 12 (Gran Vía).—MADRID

Casas que venden el GLAXO: Julián Díez, Mayor, 35; Ramón Gómez; Espugel, Rivas y Compañía, Mayor, 86; Fuentes Aspuz y Hijo, Mayor, 112; Dámaso García y algunas más.

Representante: Carmelo Rodríguez, José Canalejas, 29.

CONSULTA
de enfermedades
del oído, nariz y garganta
durante la temporada balnearia
en las CALDAS DE BESAYA
(Santander), por su Médico-Director
Dr. C. Compaired.
Oto-rino-laringólogo de la Asociación de la Prensa de Madrid; ex-oto-rino-laringólogo de Sus Majestades y AA. RR., etc., etc.

Crónica Municipal

El Ayuntamiento celebra sesión extraordinaria

A las doce de la mañana de ayer, se reunió la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Natalio de Fuentes, y con la asistencia de los concejales, señores Inclán, Ellices, Díez, Gallego, Manuel, Castriño, Conzález, Rincón, Prieto Segovia, Crespo, Santacatalina, Gama, Castellero, Saldaña, Vallejo, Fernández y del Olmo.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se aprueba el dictamen del señor delegado

El secretario, señor Díaz-Caneja, leyó una extensa comunicación del señor delegado de Hacienda relacionada con el presupuesto ordinario aprobado por el Ayuntamiento para el ejercicio económico de 1924-1925, en la cual se participa a la Corporación que la citada Delegación acordó devolver el presupuesto, antedicho al Concejo, para subsanar defectos de trámite, y extralimitaciones consistentes en haber consignado en los ingresos 5.000 pesetas del arbitrio sobre espectáculos y para que se eleven las consignaciones de carácter sanitario al 5 por 100 del presupuesto de ingresos, aportando cantidad bastante para la desaparición de los pozos negros y su sustitución y para la formación del empadronamiento sanitario de las viviendas, quedando autorizadas todas las demás consignaciones aprobadas por el pleno, restandole al Ayuntamiento dos caminos a seguir: o conformarse con lo dictaminado por la Delegación de Hacienda, o entablar el correspondiente recurso contencioso-administrativo.

Del Gobierno civil

Abastos

El gobernador llama la atención de los alcaldes sobre la obligación que tienen de remitir un estado resumen de la existencia de azúcar en su término municipal, para que en lo sucesivo y dentro de los cinco últimos días de cada mes, lo verifiquen.

Recurso de alzada

Se ha cursado al subsecretario del Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Perfecto Pérez Crespo, contra la providencia de este Gobierno desestimando su escrito de que se le adjudicara la plaza de secretario en propiedad del Ayuntamiento de Mazariegos.

Las capeas

Siendo esta la época en que los pueblos acostumbran a celebrar corridas de reses bravas ha acordado el gobernador, cumpliendo instrucciones comunicadas por la superioridad, dictar las siguientes prevenciones para la aplicación de la real orden de 5 de Febrero de 1908:

1.ª Para la celebración de una capea, bien en las plazas públicas, si la hubiere en el pueblo, o bien en las cales cerradas o plazas habitadas en condiciones en las que los espectadores, lidiadores y vecindario estén a cubierto de todo peligro, es preciso que las gradas o andamios que se construyan para el público, reúnan las condiciones necesarias de solidez, que habrá de acreditarse por certificación de reconocimiento pericial, «bajo la más estrecha responsabilidad de quien expida el certificado».

2.ª Si se lidiaren reses mayores de dos años, deberán tener las astas emboladas, siendo inmediatamente retiradas aquéllas a las que se les desprendiere alguna de las bolas durante la lidia.

3.ª No podrá exceder de cuarenta el número de lidiadores, que serán previamente autorizados por el alcalde, cuya autoridad procurará por sí misma, por quien la represente en el espectáculo o por quien especialmente designe como director de lidia, que se formen varias cuadrillas para alternar, a fin de evitar accidentes que suelen producirse por excesiva aglomeración en el ruedo, quedando facultados para aumentar o disminuir el número que se indica como norma, según la seguridad

El señor alcalde así lo hizo saber y el señor Prieto salvó la responsabilidad del pleno e hizo leer varios artículos de la Ley que se citan en dicha comunicación, pidiendo conste el sentimiento de la Corporación por las desatenciones de que viene siendo objeto por parte de los empleados municipales.

El señor Manuel (don A) entró de lleno en la detenida discusión de los resultandos y considerandos de la comunicación y el señor secretario, previamente requerido, hizo constar que ha remitido a la Delegación todas las certificaciones correspondientes a todas las partidas del presupuesto.

Intervinieron muy acertadamente los señores Díez, Vallejo, Santacatalina, Olmo, Prieto e Inclán, y el señor Manuel mostró también su disgusto, proponiendo la correspondiente sanción para los 27 empleados que se dirigieron al señor Delegado de Hacienda, que no guardaron, ni guardan la consideración debida a la Corporación, asesorándola en todo momento y sujetándose al reglamento que se redacta conforme a lo dispuesto en el nuevo estatuto.

También solicitó que se haga cumplir a don Luis Calderón lo mandado por la Alcaldía, en nombre del Concejo, respecto a la alambrada de su finca del «Sotillo de los Canónigos».

Finalmente se acordó conformarse con el dictamen del señor delegado de Hacienda, levantándose la sesión a la una y cuarto de la tarde.

Doctores ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral. 101

que tengan de la subordinación de aquéllos a ejecutar ésta con el orden que establezca.

4.ª Los que sean autorizados como lidiadores «no podrán ser menores de 16 años ni mayores de 40, ni ser propensos a la embriaguez; los que ya autorizados se presentaran a lidiar en tal estado, deberán ser retirados del ruedo inmediatamente».

5.ª Al formular los alcaldes sus peticiones a este Gobierno, deberán hacer constar todos los requisitos anteriores, así como la existencia del suficiente servicio sanitario que determina el artículo 4.º de la real orden de 5 de Febrero de 1908, y que el Ayuntamiento está al corriente en todas sus obligaciones. Sin este requisito se atenderán aquéllos a lo que preceptúa sobre el particular el artículo 5.º de la referida disposición, la cual habrá de ser cumplida en todas sus partes.

6.ª Los expedientes que al efecto se instruyan por los alcaldes serán remitidos o presentados en este Gobierno con la antelación necesaria para que puedan ser examinados con detenimiento y resolver en su vista lo procedente.

SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos.—Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

Caja de ahorros del Banco Castellano

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de cinco pesetas, pudiéndose entregar hasta cinco mil pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta diez mil en libretas de disposición a 8 días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de 3'50 por 100 anual.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una del saldo que resulta a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:

A nombre del imponente.
A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.
A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.
A nombre de menores, operando los padres y tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas, en 31 de Diciembre de cada año se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas en las libretas a la vista y el de 10.000 en las de 8 días no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devenguen producirán a su vez intereses sin limitación alguna.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

Pídase el reglamento especial.

Santa María la Real de Aguilar de Campoo

En un risueño valle, en medio de montañas, peñascos, santuarios y castillos, regado por las cristalinas aguas del Pisuerga y en un terreno fértil, se halla la histórica villa de Aguilar de Campoo, preñada de bellísimos recuerdos... Fué población romana y en sus colinas sufrieron los cántabros las primeras derrotas por las legiones de Roma.

Refiere la historia que Fernando II se la dió en arras a su tercera mujer doña Urraca, a quien se la disputó su hijastro Alfonso IX de León, y de ahí el romance:

Aquese rey de León
En Castilla entrado había,
Sobre Aguilar el Castillo
Muy grande cerco ponía.

Grande fué la defensa que del famoso Castillo hizo, por lo visto, Marcos Gutiérrez, pues la guarnición, mientras tuvo cueros, yerba y animales inmundos con que alimentarse, no dió la menor señal de abatimiento. Cuando todo hubo acabado y el hambre hacía en los soldados estragos horribles, Marcos Gutiérrez exánime y desfallecido, cogió las llaves del castillo, no para entregarlas al sitiador, sino para esperar la muerte tendido a la puerta de la fortaleza; allí le encontró el leonés dando aún señales de vida y reaccionó aquel abatido cuerpo con las más solícitas atenciones.

Del castillo famoso sólo quedan en pie tres o cuatro ángulos de otras tantas almenas... Ruinas del castillo, desde cuyo escarpadísimo cerro se divisa un bellísimo panorama... y las ruinas del que en tiempos mejores fué magnífico Monasterio de Santa María la Real, cuya fundación arranca de principios del siglo IX.

Cerca del Monasterio las flores embalsamaban el aire, un ruiseñor entonaba preludios de su armonioso lenguaje y todo era silencio, armonía y belleza en su alrededor.

Se ven paredes desplomadas y techos hundidos...; penetramos en el sagrado recinto del expresado Monasterio de Santa María la Real y arcos ojivales, capiteles, escudos y sepulcros, predisponen nuestra inteligencia a la meditación y al misticismo.

Y crece la vivaz yerba entre los escombros de las ruinas solitarias. Y es mágico el poder de estas ruinas venerandas.

¡Quién no ha de sentirse conmovido al contemplar tales ruinas y extender la vista por las dilatadas naves, oyendo un eco solemne de reposo, un profundo recogimiento, una melancolía evangélica, un sepulcral silencio, el espíritu del templo que tiene su expresión y es el símbolo de la eternidad!

Este monasterio está considerado como monumento nacional. El Estado, supongo yo, que no desatenderá toda petición que tienda a la conservación de estas joyas arquitectónicas.

Para evitar el acceso en el convento a ciertas gentes nómadas gitanos, húngaros o bohemios, que no sabrán hacer otra cosa sino profanarle o acelerar su derrumbamiento, será conveniente se pusieran vallas a todas las entradas y colocar las puertas precisas, que solamente serían abiertas para las personas cultas o admiradores sinceros de lo bello, del arte y de sus ruinas...

Ahora la Comisión provincial de Monumentos, integrada por ilustrados, varones, tienen la palabra.

Diocleiano de la SERNA

La Unión Misional del Clero

Conferencias en el teatro

El jueves, a las siete de la tarde, se celebrarán en el Teatro Principal interesantes conferencias, organizadas por la «Unión Misional del Clero», sobre «Las Misiones entre infieles», a cargo del director general de la Obra de San Pedro Apóstol, en favor del Clero indígena y un antiguo misionero.

La entrada para este acto será gratuita.

Terminada la conferencia, a las ocho y media de la noche, proyección de la grandiosa y emocionante película, en seis partes y en colores, por primera vez en Palencia, titulada «La Obra Misional en el África Oriental».

Los precios de las localidades (incluidos los impuestos) para la función cinematográfica, son los siguientes:

Palcos bajos y principales, sin entrada.	5'00 pesetas
Butacas, con entrada.	1'00 »
Delantera de galería.	0'50 »
Grada de galería.	0'30 »
Delantera de paraiso.	0'40 »
Entrada de palco.	0'25 »
Entrada general.	0'25 »

Dada la magnitud de la Obra de las Misiones, es de esperar que el público acuda a estas brillantes fiestas, que ha organizado con tanto acierto y a su vez entusiasmo, la Junta diocesana.

Sabemos que han sido ya solicitadas muchas localidades y que en breve se agotarán todas, presentando ese día nuestro principal coliseo el aspecto de las grandes solemnidades.

Notas Militares

Los ascensos de este mes

Estado Mayor: Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

De Infantería: Un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes y seis tenientes.

Escala de Reserva: Un capitán, siete tenientes, catorce alféreces y quince suboficiales.

Caballería: Un teniente coronel, dos comandantes y tres tenientes.

Escala de Reserva: Tres alféreces y tres suboficiales.

Artillería: Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y un teniente.

Ingenieros: Un comandante y un capitán.

Guardia civil: Un comandante, un capitán, tres tenientes y cinco alféreces.

Ingresan dos tenientes y dos suboficiales.

Carabineros: Ingresan un teniente.

Intendencia: Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Sanidad: Un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes.

Clero castrense: Un capellán de segunda.

Ingresan un aspirante.

Oficinas: Un archivero, un oficial primero, uno segundo y otro tercero.

Un escribiente de primera y otro de segunda.

Artillería escala de Reserva: Un teniente y un alférez.

Agencia de información de **Esteban Alcalde**

Burgos, número 17, 2.º

Quintas Próxima la publicación de la nueva ley de Reclutamiento, y pudiéndose prestar a distintas interpretaciones, sus acertadas disposiciones, se resuelven en esta Agencia cuantas dudas se puedan presentar a los interesados en los reemplazos, así como enterarles de los documentos necesarios, para cualquier asunto que con arreglo a derecho pueda beneficiarles.

En lugar próximo

se vende en buenas condiciones: Un surtido de hilar lana con emborradora, reparadora y divisora, de un metro de ancho y puado nuevo con una Selfacting de 320 husos, en buen estado.

Se darán facilidades para el pago. Informará Ezequiel Hidalgo, en Benavente (Zamora).

Las gaseosas

de la fábrica «La Heladora» se distinguen y son preferidas a sus similares por la mejor fabricación y limpieza.—Agua filtrada.—Hielo artificial higiénico a 3 pesetas los 25 kilos.—Cardenal Almaraz, núm. 13. «LA HELADORA».

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Cervatos de la Cueva Fallecimiento

En Caldas de Besaya, a donde había ido para restablecer su salud harto quebrantado, ha fallecido repentinamente, doña Micaela García, esposa de nuestro convecino el industrial don Mariano Iglesias.

Con tan triste motivo, el señor Iglesias está recibiendo numerosas manifestaciones de pésame a las que unimos la nuestra, deseándole cristiana resignación para conllevar tan sensible desgracia.

Una fiesta

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado el domingo último la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

En la misa solemne, predicó con gran elocuencia, el ilustrado coadjutor de esta parroquia don Cirilo del Collado.

Por la tarde tuvo lugar la tradicional procesión, viéndose concurrir a ella.

Nombramientos

Por el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, ha sido nombrado para la parroquia de Villotilla, el coadjutor de esta señor del Collado, nombrándose para sustituir a éste, al señor Herrero, que hace poco tiempo cantó su primera misa en El Escorial.

Agrupación de Municipios

Con la presidencia del digno señor delegado gubernativo del distrito, don Manuel Ruiz, se han reunido en la Casa Consistorial representaciones de los Ayuntamientos de Cervatos, Riveros, Calzadilla, Villanueva y Quintanilla de la Cueva, para cambiar impresiones sobre un proyecto de agrupación de los referidos pueblos.

La sesión fué muy laboriosa, teniendo la impresión de que en breve será un hecho tan beneficioso proyecto.

Interpretación del reglamento

Convocados por el cabo del Somatén local, don Isaac Blanco, esta mañana se reunieron los veinte somatenistas de este distrito municipal, para comenzar en tono familiar, el estudio e interpretación de cada uno de los artículos del reglamento, para que todos y cada uno de los somatenistas puedan tener conocimiento exacto del objeto y organización de esta institución y ella rinda los beneficios en que se inspira.

En conferencias sucesivas, continuará dicha labor de interpretación.

Nueva fábrica

El industrial de Carrión don José Bilbao ha comenzado los trabajos para la construcción de una fábrica de harinas, que además proporcionará luz a este vecindario en fecha próxima.

En la obra trabajan numerosos obreros que imprimen gran actividad a la labor.

La fábrica estará enclavada en excelente sitio, donde convergerán la actual carretera de Villasarriacino a Medina de Rioseco y la nueva de Villafolfo a Lagartos, cuyo replanteo termino hace unos días.

6-VII-1924.

Cervera de Pisuerga

La «Unión Patriótica»

Se ha celebrado en esta villa la anunciada conferencia de divulgación y propaganda del programa del nuevo partido de «Unión Patriótica», resultando el acto muy concurrido y entusiasta.

Hablaron breve y acertadamente sobre los fines patrióticos de la nueva agrupación, el activo y digno señor delegado gubernativo del distrito, el prestigioso alcalde don Teodoro Mancebo de la Guerra y el incansable propagandista y joven abogado señor Villalobos Solórzano.

Al finalizar el acto, se levantó acta de la constitución del nuevo partido de Cervera, la cual fué suscrita por numerosos y valiosísimos elementos de la villa.

Mañana se esperan en ésta folletos y proclamas que envía el comité provincial para preparar el mitin que se celebrará el domingo con el carácter de Comarcial.

Para asistir a este acto público que revistirá extraordinaria importancia, llegaron de Palencia numerosos excursionistas.

6-VII-1924.

NOTAS POSTALES

Destinados a

Entre los empleados que ingresaron en el servicio de C... excluidos a consecuencia de... ga que sostuvieron, figuras guientes destinados a esta...

Don Enrique Denlender... na, oficial primero, que... Administración de esta Chi...

Y don Constantino La... Albaladejo, oficial primer... pasa a la Administración... chilla.

LAS EXPOSICIONES ESCOLARES

Sabemos que los señores... tros y maestras de las Esc... cionales de Palencia, prepara... días numerosos trabajos... alumnos, para formar con... Exposiciones escolares que... de ser visitadas, como otr... por las Autoridades y los... familia que así lo deseen.

Oportunamente serán... los días y horas hábiles, para... dichas Exposiciones.

Crónica Judicial

Malversador y acre

Por el respeto debido a las... giosas partes contendientes... abstenemos de hacer hoy l... dianos comentarios general... mos de limitarnos a escuchar... autorizada de los dignos... tantes de la ley y de la defen...

Según el ministerio públi... el alquiler de la Casa-Cuarta... Guardia civil, en Quintana... te, abona anualmente el Es... Ayuntamiento 180 pesetas, l... do en los presupuestos mun... desde el año 1914, 150 pes... tal concepto, y de aquella... se hacía cargo el entonces... Guillermo Quintero Niño, e... ficar la inversión o destino... pesetas de diferencia en cada...

En la primavera de 1921... un siniestro en dicho edific... co, abonando la Compañía... zadora como indemnización... setas, de las que también... cargo aquél, sin ingresarlas... municipales.

Por ello le acusa de un... malversación de caudales... comprendido en el número... título 405 del Código, pidi... tra él la sanción de 3 años... y 21 días de presidio corre... once años y un día de inhab... especial, accesorias, costas... de rigor.

Por el contrario su patro... el letrado señor Ordóñez... alega que tal exalcalde no... ni se hizo cargo, ni malver... quiler, porque además de fig... gresado en el libro borrador... de ingresos municipales» de... a 1920 y de haber cobrado... tamiento actual el alquiler... último, se hallan aprob... cuentas hasta 1920 inclusive... que del examen y censura... la Corporación de la gestio... cho alcalde resulta que éste... saldo a su favor y en contra... nicipio de 376 pesetas.

Que como a consecuencia... cendo referido se produj... perfectos de urgente repara... tal fin anticipó de su pecun... cantidad muy superior a la... por la Compañía al Municip... sultando esta entidad benefi...

Que tales hechos, lejos de... tuir delito, probaban plenan... inocencia del procesado que... se declare.

Señalar

Para mañana, a las once... ñalado nuevamente el juicio... una causa procedente del... de Cervera, contra Benigno... Bravo, por los delitos de fals... infidelidad de documentos...

Abogado: Don César Gusa... Procurador: D. Maximiliano...

Despertador

En la Relojería y Bisuter... Hdefonso Luis.
Mayor, 105.—Palencia

OCULISTA

G. González Alva... MAYOR PRAL, 130
Consulta diaria de once a...

Notas de Hacienda

Para los habilitados

La «Gaceta» publica una real orden circular de la Presidencia del Directorio militar, disponiendo que por ningún fondo de material, ni de secretaría, se hagan gastos especiales, ni donativos, sin que preceda en cada caso resolución de la citada Presidencia, a fin de que en esto exista un criterio uniforme y se limiten los de esta índole.

La citada real orden lleva fecha 4 del actual y es de gran interés para los señores habilitados, por lo cual reproducimos su texto como queda redactado.

Cruz Roja de Palencia

Una obra artística

En el comercio de Dámaso Aguado, hemos tenido ocasión de admirar un artístico cuadro dibujado a pluma por el notable artista palentino, don Diego Pontiles.

Representa, ricamente orlados, todos los atributos de la Cruz Roja Española, en su sección de Palencia, y consigna los nombres y apellidos de cuantos miembros componen la nutrida ambulancia de la misma, orden riguroso de prelación. Cierren el cuadro los Escudos de España y Palencia, cobijados al amparo de la Bandera Nacional y exterior el centro una alegoría trazada primorosamente, representando la curación de un herido en campaña, por los camilleros beneméritos.

La obra en colores, ha sido regalada a la Cruz Roja palentina por el señor Diego de Diego, a quien felicitamos cordialmente por el acierto y maestría que preside en todo el conjunto del cuadro, que está siendo admirado por quienes ya conocíamos los méritos sobrados que adornan al laureado artista.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos Cirilo y Briccio, obispos. CULTOS

En Nuestra Señora de la Calle, Carmelitas Descalzas y San Pablo, continúa la Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

NOTICIAS Y GACETILLAS

La atribulada familia del que en vida fué digno Director de este Instituto, nuestro inolvidable paisano y amigo don Eloy Rico Rodríguez (q. e. p. d.) a la vez que manifiesta su agradecimiento a las muchas personas que se han unido con su pesame a tan irreparable desgracia, participan que la misa de familia será mañana miércoles 9, a las diez en la parroquia de San Lázaro.

Ha tenido que regresar de su viaje de novios reclamado por su numerosa clientela, el joven odontólogo don Miguel de Aldecoa y González, quien inmediatamente se puso al frente de su acreditada clínica dental.

Para dar posesión al nuevo diputado provincial, don Antonio Monedero Martín, la Diputación celebrará sesión extraordinaria el próximo viernes, 11 de los corrientes, a la hora de las once y media.

Ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena el carterista José Díez Calleja, detenido por la policía en la estación de Venta de Baños.

En la Sala de Socorro recibió asistencia facultativa el niño Felipe García Martín, de nueve años, que presentaba una herida leve en la cabeza producida por una piedra lanzada desde un corral contiguo al de su casa, García Ruiz 24, en donde estaba jugando.

Nos consta que se están recibiendo en el Ayuntamiento numerosas instancias de importantísimos elementos musicales, tanto para la plaza de Director, como para las demás, de que se ha de componer la nueva Banda municipal de Música.

Se ha entregado en la Inspección de la Guardia municipal por el joven vecino de esta capital Román González Bello, un bolsillo encontrado en la vía pública que contiene entre otras cosas, un billete del Banco de España, que será entregado a quien acredite, previas señas, ser suyo.

Cuello fantasía «Alberto»

El cuello fajo más práctico, fabricado con tela doble, no se encoge al lavado, no se rasga porque es todo de una pieza. El más económico por su duración. De venta en la Camisería Castellero.

ARMOR. Bicicletas de esta acreditada marca y otras inmejorables y accesorios para las mismas se venden en la relojería de Regino Salamanca; Mayor Pral. 53.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

ESPAÑA EN AFRICA

El Directorio, está satisfecho: Algún día se conocerá la importancia de estos episodios: Hoy saldrá para Marruecos el marqués de Estella

(POR TELÉFONO)

Madrid, 8

Detalles oficiales de la ocupación de Koba Darsa

En su conferencia telefónica de ayer (día 7) el alto comisario confirma los detalles de la ocupación de Koba Darsa en donde hubo 17 heridos de los 37 individuos de tropa que ponían su guarnición y el jefe de la misma teniente don Augusto Gil de Vergara.

Se ha ocupado la posición de Hoj, que tuvo dos muertos y 5 heridos.

Mañana continuarán los reconocimientos por los desfileros para asegurar el enlace y comunicación de las columnas.

La situación sigue mejorando, pero merece todavía seria atención y no puede darse por despejada sin nuevas operaciones de castigo.

Hay que consignar la bizarria de las tropas regulares e indígenas, aunque éstas han sufrido bajas desproporcionadas por creer amigos a los rebeldes, llegando a cubrir tres cuartas partes de muertos y heridos.

El cabo de ingenieros que está en Koba Darsa y cuyo nombre se hará público cuando se conozca se condujo heroicamente saliendo de la posición con tres soldados en busca del cadáver de un aviador que cayó acerca de aquella.

La aviación toma parte constantemente en la lucha.

Los combates se desarrollan con normalidad y método.

El Directorio está satisfecho del desarrollo de estos episodios, cuya importancia se conocerá algún día.

Habla el Presidente

Ayer tarde a las seis y media llegó el marqués de Estella a la Presidencia, preguntando a los periodistas si les habían entregado una nota oficiosa, a lo que contestaron afirmativamente. Añadió el presidente que dicha nota tiene gran importancia.

cia, porque en ella se refleja el éxito logrado por nuestras tropas. Anunció que hoy habría salido de Tetuán para Lau el comandante general de Ceuta, y que a las ocho conferenciaría con el Directorio.

Preguntado si por fin marchará mañana a Marruecos, contestó que sí, y le acompañarán el jefe del Ministerio señor Aguirre, el comandante Peñas y el ayudante señor Ibáñez.

Recomendó que se fijaran en el hecho de que los valores de la Bolsa han subido hoy 1,05 con motivo del éxito de nuestras tropas en Marruecos, y se mostro optimista respecto de la solución del problema africano.

Cuando terminó la reunión del Directorio, a las nueve y media de la noche, el marqués de Estella conversó nuevamente con los periodistas, manifestando que no había nada de particular, quedando aún conferenciando los vocales del Directorio con el alto comisario.

—Las noticias recibidas—siguió diciendo—confirman los hechos gloriosos realizados ayer por la columna del general Serrano.

La del general Grund ha quedado quieta en sus posiciones. Ya han sido propuestos para la concesión de la Medalla Militar los defensores de la posición de Koba, y se ha abierto juicio contradictorio para la Laureada a favor del jefe.

Llegada de heridos a Ceuta

Ceuta.—Ha llegado el vapor «Lulio» conduciendo 100 heridos.

Los entierros del alférez Palomo y del teniente Fournier, muertos en Koba Darsa, han constituido imponentes manifestaciones de duelo, habiendo cerrado sus puertas el comercio.

Refieren los heridos que la operación en que tomaron parte las tropas del general Serrano, fué muy dura, teniendo que resistir a numeroso ene-

migo situado en las alturas de Tisgarin, donde se hallaba atrincherado.

Nuestras tropas lucharon con gran denuedo, desalojando a los rebeldes de las posiciones, donde pernoctaron.

El general Aizpuru llegó al amanecer al río Lau, donde se encontraba el comandante general Bermúdez de Castro.

Por la vía marítima continúa abasteciéndose constantemente de víveres y municiones el centro de operaciones.

Referencias

particulares

Melilla.—Referencias extraoficiales suministran detalles del brillante triunfo obtenido por las tropas que manda el general Serrano.

La guarnición se defendió heroicamente. Del mismo modo se condujeron las fuerzas del general Serrano, con sus elementos e imposibilitados de tomar agua.

La guarnición rechazó los asaltos durante una semana.

Tras muchos valerosos ataques, las tropas del general Serrano entraron en la posición a la bayoneta.

El viaje del Rey al valle de Arán

(POR TELEFONO)

Madrid, 8

El último pueblo del valle

Barcelona.—Anoche el Rey y su séquito llegaron a Les. Este es el último pueblo del valle de Arán, que limita ya con la frontera.

El monarca es objeto de reiteradas pruebas de cariñosa adhesión.

En Sort aceptó don Alfonso un champán de honor que le ofreció el Ayuntamiento.

El alcalde pronunció un discurso, haciendo protestas del españolismo de la comarca.

Fábrica de gaseosas

sifones y hielo

La Heladora

Las aguas que esta fábrica usa en sus productos son siempre limpias y potables de los depósitos de Ramírez.

Nunca emplea aguas de pozo ni sucias.

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.

Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

MADRID

El Gobierno explica el reingreso de los funcionarios de Correos.

(POR TELEFONO)

Madrid, 8

La renuncia del Duque de Arión

El alcalde accidental señor García Rodrigo ha manifestado a los periodistas que había recibido un radiograma del duque de Arión, desde Londres, agradeciendo la elección de alcalde de perorenunciando el cargo. Inmediatamente fué comunicada la noticia al marqués de Estella por el subsecretario de Gobernación, habiéndosele telegrafiado nuevamente para que acepte.

Nota de la Presidencia

Se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota de la Presidencia:

Conviene aclarar las noticias circuladas por la prensa de haber obtenido la reposición en los puestos que ocupaban los funcionarios de Correos, que fueron separados del servicio como consecuencia de la huelga de hace dos años.

Lo ocurrido es que según previene la Real Orden de Marzo del 23, por ella, se han ido cubriendo las vacantes y como consecuencia de la aplicación de los Presupuestos correspondientes de ingreso a un buen número, no a todos, a los cuales y para evitar un doble traslado se les ha señalado los destinos provisionales en las administraciones provinciales de su residencia.

El Consejo de anoche

A las nueve y media terminó la reunión celebrada por el Directorio.

A la salida, el general Vallespina dijo a los periodistas que había informado por primera vez el subsecretario de la Guerra señor duque de Tetuán. También asistieron los subsecretarios de Marina y Hacienda, despachándose asuntos de

trámite. El Directorio continuó el estudio del nuevo régimen ferroviario, habiendo comenzado a las ocho y media la conferencia con el Alto Comisario, que aún seguía.

Las noticias recibidas de África no pueden ser más satisfactorias.

Una cesantía

Por Real Orden del Ministerio del Trabajo se declara cesante a don Manuel Méndez Domínguez, por no haberse posesionado de su cargo de auxiliar de segunda clase del Gobierno civil de Palencia, en el tiempo reglamentario.

Despacho con el Presidente

El marqués de Estella despachó en Guerra esta mañana con los subsecretarios de Gobernación, Instrucción, Justicia y Trabajo; generales Jordana y Hermosa, vicepresidente del Consejo de Economía Nacional y embajador de Italia.

Primo de Rivera aplaza su viaje

El marqués de Estella se ha visto precisado a aplazar su proyectado viaje a África, en vista de que el tren que había de utilizar hoy no empalmaba con el vapor correo en Algeciras y se hubiera visto obligado a permanecer un día en esta población.

El viaje del Presidente se efectuará el jueves, definitivamente.

Concurso

Una Real orden de Justicia, anuncia concurso para proveer la plaza de secretario del Juzgado de 1.ª Inst. ncia de Marchena (Sevilla).

Oposiciones

Otra Real orden de Gobernación aprueba el reglamento y programa que habrá de regir

en las próximas oposiciones a subdelegados de Medicina.

Telegrama de Aizpuru

El alto comisario de España en Marruecos telegrafía al general don Dámaso Berenguer, expresándole su satisfacción por que la Patria no prescindiera de sus relevantes servicios.

Han marchado a San Sebastián la Reina Cristina y sus augustos nietos

(POR TELEFONO)

Madrid, 8

La salida de Madrid

En el primer expreso salieron anoche para San Sebastián la Reina doña Cristina y sus augustos nietos el príncipe de Asturias y los Infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo.

Acudieron a despedir a la augusta señora y sus nietos, los infantes doña Isabel, don Alfonso, don Fernando y la duquesa de Talavera, presidente y generales del Directorio, autoridades y palatinos.

Con la Reina y sus nietos marcharon, formando el séquito oficial, la condesa viuda de Fontanar, la señorita de Xifré y los condes del Grove y Aguilar.

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor principal, 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

ZEISS Producen imágenes exactísimas hasta sus bordes. Si usa anteojos provéase de estos cristales; así tendrá la visión perfecta y la conservará.

AIROA (óptico) MAYOR PRAL., 49 (frente al Hotel Central)

Miguel de Aldecoa DENTISTA Sucesor de MARIKZ Domingos no hay consulta. Mayor pral., 35—Teléfono 112.

Sindicato agrícola regional de Carrión de los Condes Operaciones que realiza Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas objeto permanente. Caja de Ahorros.—Se abonan imposiciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

DENTISTA E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHO, 11.—PALENCIA

«Agricultores!» «Industriales!» Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídase catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera».—Burgos.—Apartado 15.

Hidrolitines Dr. GRAU Incomparable agua de mesa A todo comprador de tres cristales se regala un lindo vaso de cristal.

EXTRAVIO.—El día 5 del actual se extravió en Osorno un macho de 4 años, castaño oscuro, de 7 cuartas aproximadamente, herrado de las 4 extremidades. El que lo haya recogido o sepa su paradero puede entregarlo o avisar a Ramón Jiménez, Empedrada, núm. 3 Palencia.

HERNIA

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados, que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER. POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos método C. A. BOER.

Colliga (Cuenca) 8 Junio 1924.—Sr. D. C. A. BOER.—Muy señor mío: Le hago saber, muy agradecido, que sus maravillosos aparatos me han curado en nueve meses de una antigua hernia que padecía. Nunca creí posible poder curarme a mi edad, pues tengo 48 años. Gracias al método C. A. BOER que recomiendo a todos los herniados, puedo hacer todos los trabajos que necesito.—Le quedo muy agradecido y puede disponer de su servidor y amigo, Constantino Cañas Torrijos. HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Eminentísimo Práctico en las poblaciones siguientes: PEÑAFIEL, lunes 14 de Julio, Hotel Moderno. PALENCIA, martes 15, Central Hotel Continental. VILLALÓN, miércoles 16, Hotel de la Viuda. MEDINA DE RIOSECO, jueves 17, Hotel Castilla. VALLADOLID, viernes 18, Hotel Inglaterra. SAHAGÚN, sábado 19, Hotel Carlos Herrero. VALENCIA DE DON JUAN, domingo 20, Fonda Millán. LEÓN, lunes 21 de Julio, Hotel Inglés. C. A. BOER: Ortopédico.—Pelayo, 60, BARCELONA

NUEVA MÁQUINA SEGADORA DEUSCHE WERKE

Esta máquina adoptada en la recolección del año último en los campos de Burgos, Valladolid y en otras regiones, dió excelentes resultados, con perfección en la siega, de construcción sólida, de menos peso que las conocidas hasta el día y reconocida por los labradores que la han adquirido como una de las mejores máquinas segadoras y la más económica en precio.

La Federación Católica Agraria de Palencia ofrece dicha máquina con la garantía y a base de ser una de las mejores máquinas segadoras, contando con un completo surtido de REPUESTO, y con mecánicos competentes que la pondrán en marcha y la asistirán durante la primera campaña, por cuenta de expresada Entidad, si así lo desean los compradores, previo aviso de entorpecimiento.

En cuanto al precio y facilidades para el pago puede consultarse en las Oficinas, Calle Mayor Principal, número 15, Palencia.

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el **Martes día 15 de Julio**

el reputado ortopedista de Barcelona Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados braqueros MECÁNICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los braqueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para salir, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS. En PALENCIA, únicamente el Martes día 15 de Julio en el Hotel SAMARIA. En Valladolid, el día 16 de Julio, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Barbard, núm. 11.

Vuestra salud p... Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritistas representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y, más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent.**

Automóviles MATHIS

- El automóvil mejor construido,
- El que está mejor carrozado.
- El más barato en su categoría.
- El único de chasis completo.
- El que gasta menos.
- El único que da perfecta satisfacción.

Pedir tarifas y existencias al apartado de Correos 9.015 en MADRID

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE TODAS CLASES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Julián de la Horra—San Vicente Alta, núms. 8 y 10, Madrid

Esta casa se dedica exclusivamente a la fabricación de cascos de todas clases de paja, picot, crin, inglesa, liceret y otros.

Especialidad en pegados en seda, terciopelos, felpa, duvetine, melucina, fieltro, lana y otros.

Ventas al por mayor y detall.

Exportación a provincias.—En viajes de compras no dejéis de visitar esta fábrica.

Solución hemostática cicatrizante de Ojero titulada: BALSAMO DE NUEVA VIDA

Un frasco no debe faltar en ninguna casa para toda clase de heridas y hemorragias internas y externas, lo mismo para personas que para ganados. Pedir en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Laboratorio, Revenga de Campos (Palencia).

BALNEARIO de CUCHO (Burgos)

Temporada oficial desde el 25 de Junio al 30 de Septiembre
A 16 kilómetros de Miranda de Ebro y 20 de Vitoria

Agua sulfurado-cálcica, sulfúrica, nitrogenada, muy radioactiva.—Indicadísima en las enfermedades de la piel y del aparato respiratorio, eczemas secos y exudativos, úlceras atónicas, psoriasis, forunculosis, picores, herpesismo en general.

Insustituibles en nariz, garganta, bronquitis, catarros crónicos.—Son utilísimas en avariosis para hacer más tolerable el tratamiento especial.

De muy buen efecto en la escrofulosis, conjuntivitis, otitis, infartos, localizaciones óseas, caries, fistulas.—Artríticos, reumáticos, anémicos y debilitados.—Sus lodos forma pomada lo mejor para curar las dermatosis y otras erupciones de la piel.

Completa instalación de baños, duchas, inhalaciones, pulverizaciones. Inmejorable clima de verano por su altura, su extenso parque y alimentación sana.

Médico-Director: Dr. G. Tapla, de Madrid.
Automóvil-correo diario a las dos de la tarde desde Miranda.
Más detalles al Sr. Administrador.

REY DE LOS ANISADOS

Anis del Explorador
Anisado de los Reyes
Anis Mil pesetas

Unico importador: BALDOMERO FERNANDEZ
Avenida Casado del Alisal, 24
PALENCIA

Automóviles de alquiler de FELIPE CRESPO

Mayor antigua, 54, Palencia — Teléfono día y noche núm. 296
Abonos de 500 kilómetros en adelante — Precios especiales
Situados entre el Bar Palentino y el Café Royal

BALNEARIO y Estación Climatoterápica de BOÑAR (León)

Las aguas más nitrogenadas de España
Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio y digestivo.—Clima seco y de altura 1.000 metros
Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre

Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.	
Vapor "LEERDAM",	Bilbao 22 de Julio
	Santander 23
	Coruña 25
	Vigo 26
Vapor "SPAARNDAM",	Bilbao 10 de Agosto.
	Santander 11
	Coruña 13
	Vigo 14
Vapor "MAASDAM",	Bilbao 2 de Septiembre.
	Santander 3
	Coruña 5
	Vigo 6

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.
En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORRES, Avenida de la Arcadiana, núm. 7.—Teléfono 134.

Callos Ungüento Mágico

No se lamenta V. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado Ungüento Mágico que en tres días los extirpa totalmente.—Pídalo en farmacias y droguerías a 1'50 pts. Depósito en Palencia: En las principales Farmacias y Droguerías.

NICOLÁS DE LOMAS

Casa fundada el año 1857

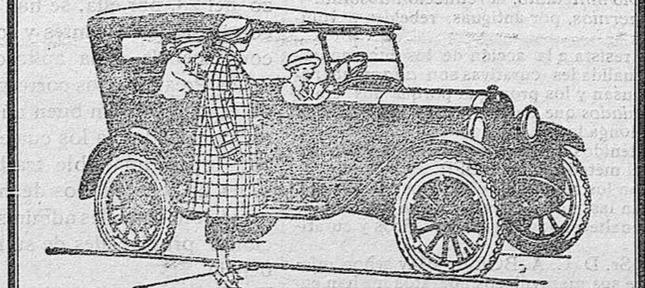
La que más surtido presenta y más económico vende dando las mayores facilidades para el pago de sus artículos con sólo la garantía personal del comprador

Armas de caza, de defensa personal y para somatenistas, gramófonos, discos, material eléctrico, instalaciones de alumbrado eléctrico, teléfonos, timbres, para-rayos, motores, grupos electro-bombas, dinamos, lámparas eléctricas de todas clases y voltajes, contadores de agua, luz y fuerza con la garantía de verificación oficial, cartuchería, pólvoras del país y extranjeras, cañanas, morrales, maletas, cinematógrafos, gemelos, prismáticos de teatro y de campo, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, filtros, cristalería, perfumería, cuchillería, tijeras, navajas, cubiertos, estatuas religiosas, estufas, relojes, objetos para regalos, aparatos de luz y un surtido extenso en hilos, lanas, algodones, carretes, ovillos, cremas para el calzado, libritos papel de fumar, alpargatas, zapatillas, mas toda clase de artículos para los comercios de mercería y paquetería, cedéndolos a precios sin competencia.

Subdelegación de cebillas Mayor principal, 56 y 58

Automóviles «Dodge Brothers»

El más sólido, más práctico y estudiado especialmente para las carreteras de España.



NUEVO MODELO 1924 con grandes perfeccionamientos
Completo con cinco ruedas todas equipadas; 11.000 pesetas.
Ricardo de Damborenea, Gran vía, 31, BILBAO—Teléfono 1.118

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aseradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.
José Gallego Ruipérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
Teléfono núm. 67

MANUFACTURA de artículos para viaje

Viuda de F. Hontiyuelo
Mayor pral., 184, Palencia.



Veraneantes

En Gijón se alquilan amuebladas habitaciones amplias, con hermosas vistas en el sitio mejor de la playa. Hay cuarto de baño; dirigirse a M. PARRA
Teléfonos Interurbanos.—GIJÓN.

Lo más nuevo y elegante en estuches de papel y sobres, tarjeteros, escribanías, plumas estilográficas, devocionarios, carnets y toda clase de artículos de LIBRERIA-PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
ALBINO R. ALONSO
Material fotográfico KODAK.—Laboratorio para aficionados.
Mayor principal, 79 al 83

SE VENDE una máquina segadora en buen uso y a prueba, en 500 pesetas; para verla en Santoyo, Severino Marín.

SE VENDEN dos carros de varas, uno nuevo valenciano para un ganado; otro usado para un ganado grande o dos pequeños y una tartana de 6 asientos, seminueva; para verlos y tratar, Posada de Pisarras, en Carrion de los Condes.

Se venden 2 segadoras completamente nuevas, en Osorno; Mariano Alonso.

COMPRO bocoyes de roble o castaño en buen uso o nuevos; cabida unos 600 litros; dirigirse a Pascual Fraile, en Liguéznana.

AUTOMOVIL Ford-Sedan, nuevo, a se vende en muy buenas condiciones; razón en esta Administración.

SE VENDE una bicicleta seminueva; dirigirse a Gregorio de Aza, en Población de Campos.

POR no poderlo atender su dueño, se arrienda local propio para comercio, café, bar, etc., con su correspondiente bodega en el sitio más céntrico de las Minas de Orbó (Palencia). Para informes dirigirse a don Bonifacio Zabaleta, en dicha localidad.

SE VENDEN un caballo y dos machos de buena edad, enganchados y a prueba; dos carros de varas, uno de ellos seminuevo; diez toldos para cubrir mercancías por ferrocarril, también seminuevos. Todo ello se dará en buenas condiciones por cesar en el negocio; informes, Plaza de Carmelitas, núm. 2, 2.

SE VENDEN dos máquinas aventadoras, una de ellas es espadadora y otra de Casasola de Arión, en Villamuera de la Cueva, Miguel Acero.

EL AMPARO

Tienda de comestibles y vinos de BRAULIO BURGOS
Calle de la Plata, 2.—Palencia
El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del público en general, que desde esta fecha ofrece todos cuantos artículos abarca el ramo de ultramarinos con precios sin competencia y géneros de verdadera garantía.
No confundirse.
Calle de la Plata, 2, Palencia

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Por no poder atender, se liquida el almacén de maderas de Félix Lázaro, Burgos.

A este efecto, se admiten proposiciones de todo, por almacenistas de las existencias actuales en almacén, y edificio. Así mismo y por quien convenga se harán ventas por partidas sueltas, y sucesivamente al detalle, en donde hallarán trima de pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso a 5'25 y 5'60 ptas. el metro cuadrado, según clase, Vigüera de Soria desde 130 ptas. el metro cúbico en adelante, tablón y demás géneros con grandes rebajas, ventas en el almacén y al contado.

También se vende en Quintanar de la Sierra la fábrica de aserrar con una locomóvil de 20 H. P.; una sierra vertical, otra de cinta con carro y otra también de cinta con mesa; una machimbradora y un tronizador; todo ello en buen uso y dispuesto para trabajar.—Igualmente se enajenan las existencias de maderas en dicho término despositadas. Talleres, Almacén, Casa-habitación Cochera, pajar y todo cuanto concierne a la Fábrica de aserrar.—Burgos 1.º de Junio de 1924.

EN FUENTEANDRINO se venden 36 obradas de tierra labrantía, mas un majuelo de 2.800 cabos, casa, palomar, lagar y bodega; para tratar con Evaristo Abia, en dicho pueblo.

SEÑORITA instruida, desea colocación para llevar contabilidad o cosa análoga; para informes dirigirse Mayor pral., 202.

Negocio.—Por dedicarse su dueño a otro negocio, vende la casa, Avenida del General Amor, 27, hoy Café económico y Fabrica de gaseosas; razón en la misma casa Toribio García.—Teléfono n.º 150.

SE VENDE un carro de bolera, en buen uso, para ganado de la marca próxima; para tratar con Emiliano Liqueite, en Villarracián.

Atención LECHE PURA garantizada, se vende a 25 céntimos el medio litro en la vaquería de José Manrique, calle de Gil de Fuentes, núm. 10.—Servicio a domicilio.

Subasta de Lana

El día 12 de Julio a las 12 horas se venden 700 arrobas de lana en pública licitación bajo el pliego de condiciones que expone en el acto el señor Presidente de Ganaderos de Mayorga.

VACA.—Se vende, raza holandesa, segundo parto, cumplida para el tercero, garantizada, dando de 4 a 50 cuartillos; informes Eugenio Pajares, en Paredes de Nava.

CASA EN VENTA.—En el barrio de Allende el Río, núm. 8; para tratar en la misma, con Macario Rodríguez.



El mejor desayuno "Cacao Blooker" marca holandesa preferente. ALIMENTO RACIONAL TONICO DIGESTIVO Y AGRADABLE Con un cuarto de libra de «CACAO BLOOKER» se preparan más tazas que con una libra de chocolate en tabletas. El «CACAO BLOOKER» va envasado en latas de 1/8, 1/4, 1/2 y 1 kilogramo. Se vende en todas partes.—Agentes en España: J. URIACH Y CA.—BARCELONA

Casa Se vende una nueva casa de dos vecinos, desahogada; informes, Plaza Cervantes. Imprenta de la Federación